

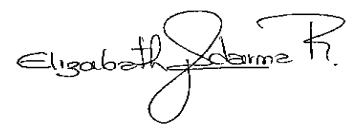
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
T R A S L A D O S

TRASLADO No. 048

Fecha: 07/12/2015

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha de fijación	Fecha inicial	fecha final
52001 33 31 002-2014-00111-00	REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA AMPARO CAMPO GUAILUPO	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR S.A. E.S.P.	TRASLADO DE EXCEPCIONES	07/12/2015	09/12/2015	11/12/2015

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, y en concordancia del artículo 242 del C.P.A.C.A. se fija el presente traslado el día siete (7) de diciembre de 2015 a la hora de las 8 a.m.



ELIZABETH ADARME RODRIGUEZ
Secretaria